

# Resolución Gerencial General Regional N° 723 -2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 02 AGO 2013

**VISTOS:** El Informe N° 223-2013/GOB.REG.HVCA/GGR-ORA; con Proveído N° 719027-2013/GOB.REG.-HVCA./GG

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 035-2013/GOB.REG.HVCA/PR, de fecha 04 de Febrero del 2013, la Presidencia Regional delegó la facultad de aprobación del Plan Anual de Contrataciones a la Gerencia General Regional;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 021-2013/GOB.REG-HVCA/PR, de fecha 18 de Enero del 2013, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica, para el ejercicio presupuestal 2013;

Que, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 184-2008-EF (en adelante, El Reglamento), se establece que el Plan Anual podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales cuando se tenga que incluir o excluir procesos de selección; o el valor referencial difiera en más del veinticinco por ciento (25%) del valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, la aprobación y difusión de las modificaciones del Plan Anual de Contrataciones del Estado se efectuará en la forma prevista en el artículo 8° del Reglamento;

Que, mediante el documento del Visto, la Oficina Regional de Administración solicita la inclusión de los procesos de selección señalados en los Anexos N° 01 de la presente Resolución;

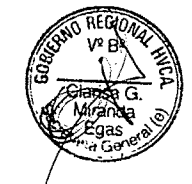
Que, en razón de lo expuesto, resulta necesario incluir en el Plan Anual de Contrataciones 2013, los procesos de selección para la contratación de los referidos bienes, servicios y obras de acuerdo a los requerimientos formulados por las áreas usuarias, ello a efecto de lograr una armoniosa articulación entre las acciones de corto plazo, reflejados en el Presupuesto Institucional de Apertura 2013;

De conformidad a la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobados por los Decreto Legislativo N° 1017 y Decreto Supremo N° 184-2008-EF, respectivamente, y sus diferentes modificatorias;

Estando a lo informado; y,

Con la visación de Secretaría General, la Oficina Regional de Administración, y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

En uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política



# Resolución Gerencial General Regional

## Nº 723-2013/GOB.REG-HVCA/GGR

Huancavelica 02 AGO 2013

del Perú, Ley Nº 27783, Ley de Bases de la Descentralización, Ley Nº 27867, Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, modificado por la Ley Nº 27902;

### SE RESUELVE:


**ARTICULO 1º.- MODIFICAR** el Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013, en su **vigésima octava versión** de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central, con la inclusión de los procesos de selección para la contratación de bienes, servicios y obras conforme al Anexo 1 (cuya numeración de referencia es del 288 al 289), documento que forma parte integrante de la presente Resolución;

**ARTÍCULO 2º.- ENCARGAR** a la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora referida en el artículo precedente, se encargue de la publicación de la presente Resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE en un plazo no mayor a cinco (5) días hábiles de aprobado.

**ARTICULO 3º.- DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el portal electrónico de la Institución [http: www.regionhuancavelica.gob.pe](http://www.regionhuancavelica.gob.pe), así como poner a disposición de los interesados en la Oficina de Logística de la Unidad Ejecutora 001 Sede Central del Gobierno Regional de Huancavelica, ubicado en el Jr. Torre Tagle Nº 336, Huancavelica, para su adquisición a costo de reproducción.

**ARTICULO 4º.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los Órganos competentes del Gobierno Regional de Huancavelica.

### REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

GOBIERNO REGIONAL  
HUANCVELICA  
  
Miguel Angel Garcia Ramos  
GERENTE GENERAL REGIONAL





PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES ANEXO I

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD : 0000039 - GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA Sede Central (AS)

C) SIGLAS : GOB.REG.HVCA

F) PLEGO : 447

En las columnas con encabezado Azul prestare CTRL + H para obtener ayuda

001-789  
RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL

D) UNIDAD EJECUTORA :  
G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :  
Para generar el archivo para el OSCE Prestone CTRL + Q

N. REF	ITEM ANTECEDENTE	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	N. ITEM	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS - ITEM (Necesita conexión a Internet)	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE COMPRA O SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION
288	1 - SI	0 - NO	1 - LICITACION PUBLICA	3 - OBRAS	-	ELECCION DE LA OBRA: RECONSTRUCCION AMPLIACION Y EQUIPAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IE 31298 ENRIQUE GUZMAN Y VALLE DE QUICLLO DISTRITO DE ANCO PROVINCIA DE CHURCAMPA HUANCAMELICA	7212140600233067	187 - SERVICIO	1,00	2,184,724.32	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico
289	1 - SI	0 - NO	7 - ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	1 - BIENES	-	ADQUISICION DE EQUIPOS INFORMATICOS PARA EL PROYECTO: IMPLEMENTACION DE REDES EDUCATIVAS PARA EMPRENDER INVESTIGACIONES E INNOVACION EDUCATIVAS EN LA PROVINCIA DE HUANCAMELICA	4321150300070435	32 - PAQUETE	1,00	243,400.00	1 - Soles	00	8 - Agosto	0 - Por la Entidad	0 - Procedimiento Clásico

